



# COVID 19: Hostigamiento y persecución a defensoras y promotoras de derechos sexuales y reproductivos

, Honduras

**Alertas Latentes**

Ultima Actualizacion: 09-10-2020

Tipo de Alerta

Alertas Latentes

Fuente

Prensa local

## Descripcion

Honduras es un país donde las mujeres y niñas no cuentan con ninguna garantía para el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos. Pese a ser un Estado laico, la presión que ejercen grupos religiosos y provida, hacen que sea imposible instalar esta discusión en el ámbito parlamentario en torno a estos temas, lo que atenta no sólo contra el derecho a una interrupción voluntaria del embarazo, sino también manteniendo la punidad del uso de pastillas anticonceptivas del día después.

Es además un país con una alta tasa de embarazo de niñas y adolescentes, en su mayoría producto de violaciones, puesto que legalmente 14 años es la edad para dar consentimiento a mantener relaciones sexuales, y sólo en 2017 la cifra de niñas de entre 10 y 14 años que fueron forzadas a parir ascendió a 820 casos.

Pese a este contexto, han surgido organizaciones que se encargan de brindar información y medios necesarios, a través de generar acceso por medio de costos más bajos de los medicamentos, brindando información sobre la salud sexual y reproductiva a través de redes sociales, líneas telefónicas, mosquitas informativas, foros científicos, festivales artísticos, entre otros.

Frente a la situación de pandemia mundial por COVID-19, el Estado de Honduras decretó temporalmente estado de sitio y suspensión de garantías constitucionales a toda la población, aprovechando esta situación para hostigar y perseguir a defensores de derechos humanos, en especial, aquellas que defienden los derechos de las mujeres. El uso

de alternativas como las líneas telefónicas de información sobre el aborto seguro con medicamentos se ven interrumpidas por el alto nivel de riesgo que supone la suspensión de las garantías a todas las libertades; lo mismo sucede para establecimientos y personas que ofrecían medicamentos para abortos seguros o para anticonceptivos de emergencia, al ser acciones ilegales para garantizar derechos de las mujeres sus riesgos aumentan y además con la suspensión de la libre circulación las entregas de productos se vuelven imposibles.

Si bien la suspensión de garantías constitucionales ya no se encuentra vigente sirvió para mantener un ambiente de miedo y para recrudecer la militarización de la sociedad.

Esta situación de emergencia sanitaria, pone en dificultades las iniciativas que las mujeres hondureñas han encontrado para poder ejercer sus derechos sexuales y reproductivos.



## Mas Informacion

- Derechos inexistentes dentro de una pandemia mundial\_conexhion | <http://www.conexihon.hn/index.php/opiniones/1551-derechos-inexistentes-dentro-de-una-pandemia-mundial>
- Organizaciones solicitan protección al poder judicial para mujeres y niñas\_derechosdelamujer | <https://derechosdelamujer.org/organizaciones-solicitan-al-poder-judicial-de-honduras-que-proteja-a-las-mujeres-y-las-ninas-durante-la-pandemia-de-covid-19/>